

de los Secretarios, en quanto se le ha ordenado, para el despacho
de las muchas dependencias, que ocaen, significando a la
Ciudad, se eria remunerate, en trabajo, aunque sea por
via de rromna; y haviendolo oydo, y lo constante de la rela
cion con Acordo se le libren tres mil mrs, despachandosele
libramiento contra D. Juan. Henry Zelada Administrador

de propios.

D. Diego Man
Majis

Antte Nos.

Diego de Alcaraz

Pedro fax, Calderon

Ordinario Sabado 3 de Oct. 1770

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia
y Sala de las Casas de la Corte de ella Sabado tres
de Octubre, de mill Setecientos y Cincuenta años,
en muy M. Señores Murcia se juntaron a se
lebrar Cavildo ordinario como acostumbran, es ara
ber D. Diego Manuel Mena, Intendente Co
regidor de la Ciudad y su Provincia por su Mag. D.
padr. Vocador D. Xpobal de Lison, Don
Juan. Tomas Montano, D. Mateo Dardalla,